



Seseña Por los Buenos Tratos

I CONCURSO DE FOTOGRAFIA



BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFIA — 2015

El Ayuntamiento de Seseña, a través del Centro de la Mujer convoca el I concurso de fotografía contra la violencia de género, Seseña Por los Buenos Tratos .

1. TEMÁTICA

Violencia de género. Se valorarán aquellas fotografías que reflejen valores como la comunicación , entendimiento, ternura ... y los buenos tratos.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas interesadas, aficionadas y/o profesionales sin límite alguno de edad, residencia y/o nacionalidad.

3. FORMATO Y PRESENTACIÓN

Cada autor/a podrá presentar un máximo de 3 fotografías, podrán ser en blanco y negro, color y sepia.

No se admitirán montajes fotográficos.

Se enviarán impresas en papel fotográfico y enmarcadas o impresas en cualquier soporte rígido. La medida mínima será de 18 x 24 y la máxima de 30 x 40.

Serán obras inéditas no premiadas anteriormente ni sujetas a compromiso alguno de edición.

Cada una de las fotos presentadas, podrán tener su propio nombre o título que deberá indicarse en la referencia de los demás datos personales a aportar.

Las fotografías adjuntas, se remitirán en un sobre cerrado, con los datos del autor/a, nombre y apellidos, DNI o número de pasaporte, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Las obras se enviarán por sobre cerrado, a la siguiente dirección:
Centro de la Mujer de Seseña. Plaza Mayor, 4. Seseña Nuevo (Toledo). CP. 45224.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán presentarse desde el día 19 de octubre de 2015, hasta el día 19 de noviembre de 2015.

5. PREMIO

Se establece un único premio de 100 €, para la obra seleccionada como ganadora.

La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento de Seseña, para poder reproducirla, distribuirla o publicarla por el mismo.

6. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

La entrega del premio, se realizará el 25 de noviembre, siendo la resolución y fallo del tribunal el mismo día .

El plazo de exposición , será del día 25 de noviembre a 15 de diciembre, en el lugar que se establezca en su momento.

7. CESION DE LOS DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

Los autores/as de las obras asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y responsabilidad de las fotografías que participen en el presente concurso autorizando al Ayto a reproducir las fotografías presentadas.

Bases completas en el Centro de la Mujer, en el blog (<http://centrodelamujersesena.blogspot.com.es/>) y en la web del Ayuntamiento de Seseña

Para cualquier información , dirigirse a :
CENTRO DE LA MUJER DE SESEÑA centromujer@ayto-sesena.org Tlf: 918012346



CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL

